

UN BOTÁNICO FRANCÉS EN LA VENEZUELA DEL SIGLO XVIII

Helga LINDORF

*Instituto de Biología Experimental, Centro de Botánica Tropical, Facultad de Ciencias,
Universidad Central de Venezuela. Apartado 20513,
Caracas, Venezuela. hlindorf@telcel.net.ve*

RESUMEN

El presente trabajo trata sobre un documento del siglo XVIII depositado en el Archivo General de la Nación, Caracas, Venezuela, referente a un francés, botánico y colector de plantas medicinales. La revisión de estos añejos papeles y su comparación, tanto con crónicas de la época como con bibliografía reciente, permitió hacer deducciones sobre la fitoterapia del siglo XVIII y conocer algunas singularidades de las plantas empleadas. Un aspecto histórico interesante derivado de la investigación realizada fue constatar que algunos de los naturalistas que visitaron el territorio venezolano durante el siglo XVIII se vieron inmersos en situaciones embarazosas, producto de los conflictos existentes entre las potencias coloniales.

Palabras clave: Siglo XVIII, exploraciones, coleccionistas, fitoterapia, período colonial, Venezuela.

ABSTRACT

This paper deals with a document from the eighteenth century stored in the National Archives, Caracas, Venezuela, which refers to a French botanist and plant collector. The revision of these old papers and its comparison with ancient chronicles as well as with recent literature, allowed inferences about phytotherapy in the eighteenth century and about some singularities of the plants used. An interesting historical aspect was to attest that some of the naturalists who visited Venezuelan territory during the eighteenth century were immersed in embarrassing situations derived from the conflicts among the colonial powers.

Keywords: Eighteenth century, explorations, collectors, phytotherapy, colonial period, Venezuela.

INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XVIII, al igual que había ocurrido en las centurias anteriores, la información sobre la geografía y la naturaleza de nuestro territorio provenía en buena parte de las observaciones realizadas por varios tipos de viajeros:

cronistas, relatores oficiales, militares, misioneros, aventureros, gobernadores, etc., algunos de los cuales dejaron minuciosas descripciones escritas (Oviedo y Baños 1723; Gumilla 1745; Caulín 1779; Gilij 1784) que adolecían, sin embargo, del rigor científico requerido.

El inicio de las exploraciones profesionales botánicas a lo que hoy es territorio venezolano se puede asociar a la llegada de Pehr Löfving en 1754. Este botánico sueco, discípulo de Carl Linnaeus, fue integrante de la Expedición de Límites al Orinoco organizada por la monarquía española para trazar los confines entre los dominios españoles y portugueses en América. Durante dos años este naturalista realizó colecciones y descripciones de vegetales por varios lugares del oriente y sur de Venezuela, falleciendo lamentablemente de forma prematura en el bajo Caroní en 1756, a causa de fiebres palúdicas. Sus notas botánicas y correspondencia fueron publicadas por Linnaeus en 1758. Contemporáneamente, entre 1755 y 1759, Nicolaus Joseph Jacquin, natural de Holanda, exploró botánicamente parte de las Antillas y las costas venezolanas de Cumaná y de La Vela de Coro. Posteriormente, en 1799, llegaron el alemán Alexander von Humboldt y el francés Aimé Bonpland, quienes realizaron un amplio recorrido por varias zonas del país, como parte del periplo que los llevó durante cinco años por diferentes regiones americanas. Los resultados de este viaje se publicaron quince años después.

Además de estos científicos famosos, con toda justicia mencionados en las reseñas históricas sobre la exploración botánica a territorio venezolano (Schlechter 1919; Pittier 1926; Texera 1991; Pelayo & Puig Samper 1992), también arribaron otros naturalistas menos conocidos de cuyas andanzas dan cuenta interesantes documentos antiguos que reposan en el Archivo General de la Nación (Caracas, Venezuela).

A continuación se relatan algunas de las peripecias vividas por un explorador francés en el contexto de las relaciones entre las antiguas potencias coloniales y se analiza la información botánica correspondiente.

NATURALISTAS EN ACTITUD SOSPECHOSA

En el tomo XXXIX de la Sección Diversos del Archivo General de la Nación se relaciona un caso interesante. A mediados de 1767 vinieron a la Provincia de Venezuela dos franceses: Guillaume Truen, médico y cirujano, y Jean Baptiste D'Arnault, botánico y cirujano. Poco tiempo después, a comienzos de 1768, ambos estaban en la Cárcel Real de Caracas, acusados de "actividades que no corresponden a la profesión que dicen tener," las cuales se referían a que "contemplaban con demasiado interés los ejercicios de fuego de las tropas", y a que "en los parajes altos y descubiertos bajaban con frecuencia y con mucho cuidado miraban y reconocían el terreno."

Aparentemente estas dos personas no tramitaron permiso alguno ante el gobierno español. Su llegada a la Provincia de Venezuela se produjo desde la isla de Grenada en donde, según versión de un testigo, las autoridades inglesas deseaban crear un Jardín Botánico, encomendándole a D'Arnault la recolección de plantas. Según la declaración del mismo D'Arnault, fue un negociante de San Pedro de la Martinica quien lo contrató para buscar plantas. Dijo que "se embarcó en la Guadalupe, de allí a la Martinica, de ésta a la Granada, donde se agregó el cirujano Truen en cuya compañía arribó a la Guaira a principios de octubre de 1767". En otra parte del documento investigado, D'Arnault declara que "cuando la balandra de la Real Compañía apresó a otra de nación francesa se hallaba dentro él y pudo coger tierra en la Orchila, de donde una goleta lo condujo a tierra firme frente de las islas de Píritu y que de aquí pasó a Barcelona, donde ejerció la facultad médica diez meses, pasados los cuales viajó a la isla de Margarita donde estuvo dos meses". Explicó que "es natural de la Martinica y botánico de profesión, que fue tres años cadete en el regimiento de La Moliere, que se hallaba en Hannover a fines de la guerra penúltima, pasando después a Orleans donde estaba su familia, que en esta última ciudad aprendió Botánica y Cirugía y de allí se embarcó para la Martinica un año antes de la declaración de la última guerra, y que durante ésta navegó en distintos corsarios de su nación, ya de teniente, ya de segundo teniente, ya de cirujano".

Esta confesión hace referencia a una sucesión de guerras; de hecho, las potencias de la época vivían enfrascadas en situaciones conflictivas, por lo que no es de extrañar que la Corona española bajo la representación del Gobernador y Capitán General de Venezuela, Don José Solano y Bote, sospechara que la incursión de estos exploradores fuera para realizar espionaje a favor del rey de Inglaterra, y alegara que D'Arnault "se introdujo con supuesto oficio y fingida facultad en este país, pasando a practicar el reconocimiento de varios sitios con el simulado pretexto de solicitar plantas". El juicio que se les siguió estuvo basado en esta acusación y se sustentó en aparentes contradicciones, y en el testimonio de varias personas con quienes estos franceses tuvieron trato y comunicación, tales como los propietarios de las casas donde se habían alojado, los marinos de la balandra que los trasladó, algunos sacerdotes y ciertos comerciantes. Ninguno de estos testigos declaró a favor de D'Arnault. Varios de ellos lo consideraban "hombre de tratos falaces, impostor, que en nada procedía con verdad, que se dedicó a curar enfermos en lo que no mostró el menor acierto". A su compañero, Truen, lo consideraban "sujeto de mejores operaciones". Luego de varios meses de interrogatorios a los acusados y a los testigos, Guillaume Truen fue finalmente absuelto y enviado a la isla de Martinica en febrero de 1768. Jean Baptiste D'Arnault fue encontrado culpable en marzo de 1768 y destinado a los Reinos de España "para que su Majestad se digne determinar lo que sea de su Real Agrado".

La acusación de espionaje pudo haber tenido un trasfondo mercantil. Durante el interrogatorio uno de los testigos señaló que "Don Juan fue a atender un accidentado en el sitio nombrado Suata y todas las mañanas pasaba a visitarlo haciendo un círculo de camino muy vicioso, tomando la falda del cerro que hace hacia la costa de mar de Chuao y Choróní, dirigiéndose a explorar y reconocer este puesto ventajoso por donde con frecuencia se hacen introducciones de comercio furtivo". En una carta escrita en francés que se encuentra adosada al expediente, D'Arnault se dirige a un destinatario no identificado pero quien posiblemente es la persona que lo contrató. Allí dice: "en fin, ya cumpliré esta misión lo mejor que me sea posible, llevándole a Vuestra Merced la semilla, las hojas y la corteza"; más adelante narra: "si pudiera quedarme cuatro o cinco meses pudiera hacer descubrimientos en esta isla de cosas milagrosas"; además indica que "si hubiera estado despachado como se debe le puedo asegurar a Vuestra Merced hubiera hecho pasar cosas extrañas que no puedo por faltarme las fuerzas". Dice que "espera llegar a la Granada a fines de este mes o principios del otro". La isla en la que esperaba poder hacer descubrimientos de cosas milagrosas pudo haber sido cualquiera de las mencionadas en su periplo.

Cabe pensar entonces que el motivo de la detención haya sido comercial y que la búsqueda de plantas a la que estaba dedicado fue considerada lesiva para los intereses económicos del reino español. Debe recordarse que la Corona española tenía un objetivo bien definido: inventariar los recursos biológicos y minerales de sus dominios en América, estructurando y desarrollando allí los medios para su explotación, pero igualmente las otras casas reinantes se interesaban en las riquezas naturales de lugares lejanos y las evaluaban para determinar las posibilidades de producción en sus propios territorios y su futura comercialización.

ACERCA DE LAS PLANTAS COLECTADAS

Los interrogatorios hechos a estos personajes denotan que se tenía conocimiento de la profesión del botánico y de que una de sus tareas era la recolección de muestras y su identificación. Se observa además que las plantas en las que se interesaban eran especies medicinales. Uno de los testigos declaró que en el recorrido por el Camino Real hasta La Victoria los dos franceses ponderaban mucho las excelencias y virtudes de la escobilla, y el propio D'Arnault mencionó en su declaración que "a La Guaira bajó en cuatro ocasiones y que en la última se mantuvo dos días en el cerro, no obstante lo cual no halló otra especie medicinal que la calaguala".

En Venezuela se conocen como escobilla cuatro especies con uso en la medicina popular (Pittier 1926; Schnee 1960), a saber: *Scoparia dulcis* L. (Scrophulariaceae), *Lepidium virginicum* L. (Cruciferae), *Capraria biflora* L. (Scrophulariaceae) y *Vitex capitata* Vahl (Verbenaceae). La escobilla aparece

en los manuscritos de Löffling entre otras plantas de interés medicinal colectadas durante la exploración botánica que realizó en Venezuela (Pelayo & Puig-Samper 1992) y, aunque no la identificó botánicamente, la descripción que brinda parece corresponder a *Scoparia dulcis* L. Se puede suponer que también haya sido la especie que recolectó D'Arnault. La planta, amarga, astringente y mucilaginosa, se emplea en nuestros días, entre otras cosas, contra la blenorragia (Pittier 1926) siendo factible que en aquellos tiempos se le diera igual uso.

En América varias especies de helecho del género *Polypodium* se conocen con el nombre de calaguala, voz andina, al parecer de origen quechua (Font Quer 1962). De acuerdo a Ernst (1976), en Venezuela se utiliza el tronco (rizoma) de la calaguala en forma de cocimiento al cual se atribuyen propiedades diuréticas; además se consume en forma de refresco para aliviar golpes y contusiones. Ernst identifica a este helecho como *Goniophlebium attenuatum* (Humb. & Bonpl. Ex Willd.) C. Presl. Según Pittier (1926), dos especies del género *Polypodium* reciben en Venezuela el nombre de calaguala o calahuala: *P. attenuatum* Humb. & Bonpl. ex Willd., para la cual señala las mismas propiedades reseñadas por Ernst, y *P. crassifolium* L. para la que menciona que además tiene fama de antisifilítica. *P. attenuatum* podría corresponder a la especie que fue recolectada por D'Arnault en el camino hacia La Guaira, pues existen referencias de colecciones hechas en

Caracas y el actual Distrito Federal por Humboldt y Bonpland en 1799. Los indios warao de Venezuela y los criollos que viven asimismo en Delta Amacuro utilizan *P. attenuatum* contra la fatiga muscular (Wilbert 1996). A Löffling se le había encomendado recoger la calaguala pero en sus listas y descripciones no incluye este nombre; se refiere, en cambio, al polipodio pero no brinda información sobre su utilización (Pelayo & Puig-Samper 1992). Gumilla (1745) da explicaciones sobre el polipodio que nace en los troncos de las palmas. Añade que el agua de cocimiento de la raíz del polipodio se ha experimentado eficaz contra la ictericia y que el carbón que resulta de la combustión de sus raíces lo utilizan los indios como sal al cocinar. Vareschi (1969) reporta dos especies en el Distrito Federal con el nombre de polipol: *Polypodium decumanum* Willd. (polipol grande) y *Polypodium aureum* L. (polipol pequeño). Existen referencias de casos de curación de cáncer en Honduras basados en una saponina llamada calagualina, extraída de *P. aureum* (Morton 1981; Gupta 1995). En Venezuela se ha reportado a *P. aureum* en mercados populares, donde lo ofrecen como una panacea para curar desde males renales hasta problemas cardíacos (Morton 1981). Esta especie es frecuente en la selva de transición y vertiente norte del cerro Ávila (Steyermark & Huber 1978) que separa la ciudad de Caracas y el puerto de La Guaira.

En la carta en francés al destinatario no conocido referida en la sección anterior, Jean Baptiste D'Arnault, con cierta ligereza ortográfica, escribe: "j'ai déjâ trouve la jalappe, la quina, la vanil, la nux muscade, la canel, la contrayerva, la rasine de matte qui est un remede souverain pour nous colonie, j'ai aussi la tacamahac". El texto fue traducido al español en la misma época por el boticario Santiago Francine, uno de los testigos, quien en lugar de quina usa el término raíz de China. En el párrafo correspondiente discutiremos este punto.

En esta epístola lamentablemente no hay descripciones de las especies ni tampoco referencias sobre el lugar donde fueron colectadas. D'Arnault sólo indica: "me veo precisado a tomar personas para acompañarme adentro de las montañas, a quienes pago cinco pesos por día y para este fin es preciso tomar víveres que están en este país muy caros". La mayoría de los vegetales que nombra en su lista son nativos de varios países del Nuevo Mundo, entre ellos Venezuela e islas del mar Caribe. Del interrogatorio hecho a los testigos y a D'Arnault se desprende que éste viajó hasta La Guaira y La Victoria, y que también estuvo en la Orchila, las islas de Píritu, Barcelona y la Isla de Margarita. No se sabe si las plantas de la lista las recogió en estos lugares o si realizó exploraciones botánicas en otras regiones de Venezuela, o en las islas antillanas que previamente había visitado (Martinica, Guadalupe, Grenada) o en otras islas caribeñas. Por este motivo, en los párrafos que siguen se toma en cuenta también la distribución de estas plantas en la zona del Caribe.

La primera de las plantas que se menciona es la jalapa. Con ese nombre se designa a *Exogonium purga* (Wender.) Benth., una Convolvulaceae, cuyo epíteto ya permite deducir el uso medicinal que tiene; la raíz es la parte empleada, siendo catártica, de fuerte efecto purgante (Uphof 1968). Las aplicaciones terapéuticas de esta planta en nuestros días son muy similares a las del pasado. Existe también una falsa jalapa, *Mirabilis jalapa* L. (Nyctaginaceae), frecuente en las Antillas pero pocas veces en forma silvestre (Morton 1981).

La siguiente planta mencionada en la carta es la quina. Con este nombre se designan las especies de *Cinchona* (Rubiaceae), las cuales se caracterizan desde el punto de vista químico por contener el alcaloide quinina. El género es nativo de los bosques más fríos de los Andes, con presencia predominante en Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia; penetra hacia el Este en Venezuela en las cordilleras andina y de la costa, y hacia el Norte hasta Costa Rica. En Venezuela se localizan *C. Henleana* Karst., *C. officinalis* L. y *C. pubescens* Vahl, distribuidas en la Cordillera de los Andes y la Cordillera de la Costa (Steyermark 1974). *Cinchona pubescens* antiguamente se cultivaba en Jamaica y se comercializaba como fuente de quinina (Morton 1981). Existen también especies muy relacionadas a *Cinchona*, que se denominan quinas falsas por su menor contenido en quinina; entre ellas se reportan en nuestro

país: *Ladenbergia macrocarpa* (Vahl) Klotzsch, *L. Moritziana* Klotzsch y *L. undata* Klotzsch (Pittier 1926). Con el nombre de quina de las Antillas se conoce a otra Rubiaceae muy relacionada: *Exostema caribaeum* (Jacq.) Roem. & Schult., cuya corteza fue usada antiguamente como febrífugo en lugar de la corteza de *Cinchona* (Morton 1981). En las islas francesas del Caribe la corteza de otra especie de *Exostema*, llamada quina y quin-quina se emplea como astringente y remedio contra la fiebre; se trata de *E. sanctae-luciae* (Kentish) Britten (Ayensu 1981; Morton 1981). En Venezuela existe la quina de Guayana o quina de Nueva Andalucía, llamada también cuspa; se localiza en la región del Orinoco y pertenece a un género totalmente diferente, que no contiene quinina. Se trata de *Cusparia trifoliata* (Willd.) Engl., una Rutaceae, la cual contiene un principio amargo febrífugo y antidisentérico, base del amargo de Angostura (Uphof 1968). Humboldt (1826) refiere que los frailes catalanes preparaban un extracto del *cortex angosturae* que mandaban a los conventos de su provincia y que merecería ser más conocido en el norte de Europa. Según Pittier (1926), la cuspa está esparcida no solamente en la Guayana y el Alto Orinoco, sino también en todo el Llano hasta el pie de los Andes; asimismo en la Isla de Margarita. Sin embargo, Hoyos (1985) no la reporta en su estudio sobre la flora de esta región insular.

La quina (*Cinchona* spp.) fue una de las plantas más buscadas luego del descubrimiento de su acción contra la malaria (Mutis 1760-1790; García Barriga 1974). A partir de 1645 comenzó a difundirse su aplicación en Europa, a lo cual contribuyeron los jesuitas. Éstos enviaban con regularidad desde América sobres de lo que principió a denominarse corteza de los jesuitas. En 1649, junto con las muestras se adjuntaba un folleto, impreso en latín, donde se indicaba que la corteza se llamaba *china febris* y luego se especificaba la forma de uso (Kreig 1964).

El boticario que transcribió al español la carta de D'Arnault no incluyó la quina; en su lugar tradujo raíz de China. Ese es el nombre de especies de zarzaparrilla (*Smilax* spp.), muy buscadas en aquel entonces por sus propiedades antisifilíticas. Appun (1871) relata que en las montañas de la Cordillera de la Costa en Venezuela algunas personas (llamadas zarceros) se dedicaban a buscar la raíz de China (*Smilax pseudochina* L.). Queda por saber si lo que colectó D'Arnault era *china febris* (quina) o raíz de China (zarzaparrilla).

D'Arnault sigue su relato con la vainilla. En la relación de "árboles y plantas medicinales menores, que la Divina Providencia cría en estos montes para beneficio de los hombres", Caulín (1779) señala que "la médula de la vainilla son unos granitos menudos como arena, negros como la pólvora y muy apreciables para sazonar el chocolate en compañía de la canela". Sin embargo, Gilij (1784) apunta que a la vainilla no se le da ningún uso en el Orinoco y que sólo algunos indios ensartan juntas las bayas y hacen collares. Menciona,

además, "que los españoles allí no la usan en modo alguno en el chocolate y que el olor les parece a propósito para poner perfumada la ropa blanca". En el Nuevo Mundo, antes del Descubrimiento, los indígenas mayas y aztecas preparaban chocolate machacando las semillas de cacao junto con granos de maíz y vainilla, haciendo hervir después el polvo en agua, añadiendo frutos de ají (Baker 1965). Es a los españoles a quienes se les debe la sustitución de los pimientos por azúcar, dando origen a la forma clásica de consumo hasta nuestros días. De acuerdo a Foldats (1969), cuatro especies de *Vanilla* son comunes a Venezuela y las Antillas: *V. inodora* Schiede, *V. planifolia* Andrews, *V. pompona* Schiede y *V. wrightii* Rchb. f. La vainilla del comercio corresponde a *V. planifolia*, la cual se cultiva en casi todos los países tropicales. *V. pompona* se conoce en Venezuela como vainillón y como vainilla bastarda o vainilla salvaje en Martinica y Guadalupe (Uphof 1968; Morton 1981); sus frutos se utilizan como sustitutos de *V. planifolia* pero son de calidad inferior. Medicinalmente la vainilla se usa para excitar el apetito y contra la atonía intestinal.

En la lista de especies recogidas figura también la contrayerba. Esta planta corresponde a *Dorstenia contrajerva* L., la cual antiguamente se utilizaba como contraveneno. Caulín (1779) dice: "tiene su raíz virtud contra venenos coagulantes; es también diaforética y febrífugo de muchas calenturas malignas... pero su común uso en este país es para los que tienen alguna indigestión, que aquí llaman resfriado el estómago, y por eso la llaman raíz de resfriado". En la actualidad se ha demostrado su efecto medicinal como sudorífico, además de ser un auxiliar eficaz contra la disentería (Pelayo & Puig-Samper 1992).

El próximo vegetal en la lista de D'Arnault –rasine de matte– podría ser la raíz de mato (en francés, racine = raíz). Con este nombre se designa en Venezuela, Centroamérica y el Caribe a varias especies del género *Aristolochia*, empleadas desde los tiempos antiguos contra las mordeduras de culebras y picadas de escorpiones, así como para resfriados, disentería, enfermedades venéreas (Pittier 1926; Ayensu 1981; Morton 1981). En Venezuela, Dominica, Guadalupe y otras islas caribeñas crece la especie *Aristolochia trilobata* L., llamada contrayerba o contrayerba bastarda (Morton 1981). La denominación raíz de mato se aplica en Venezuela también para *Cerbera thevetia* L., una Apocynaceae cuya corteza es febrífuga; sin embargo, es más probable que la colectada por D'Arnault fuera una aristoloquia, nombre que aparece en algunas farmacopeas antiguas (Oropeza 1968).

Otra planta nombrada por D'Arnault es la tacamahaca. Caulín (1779) menciona en la sección de su libro dedicada a las raíces, gomas, resinas y bálsamos medicinales, a un árbol grande llamado incienso que habita en la isla de Trinidad y en las riberas del Orinoco. Cuenta que: "Picado éste por la

corteza, destila una resina blanca. Al principio es transparente y blanda en el tacto, y después de seca se pone algo roja y sirve en las iglesias por el incienso. Algunos quieren que esta resina sea la verdadera Tacamahaca, porque se aplica a los mismos usos en la medicina; mas yo me inclino a que es el verdadero incienso macho como el que se da en la Tierra Santa y Arabia ... porque la tacamahaca tiene la mayor parte de goma y esta es puramente resina... Puesta en las sienes en parche, destierra el humor frío reumático, las fluxiones de los ojos y dolores de muelas, y cabeza". Ciertamente esta planta no era el verdadero incienso nativo de Irán, Irak, Arabia y Somalia

–*Boswellia carteri* Birdw.– una Burseraceae, pero podría corresponder a *Protium heptaphyllum* (Aubl.) Marchand, otra especie de la misma familia, fuente de una oleorresina utilizada en barnices y como incienso; medicinalmente se emplea actualmente contra dolores de cabeza, catarros, inflamaciones; el aceite esencial que contiene posee propiedades moluscicidas y cercaricidas, que pueden aplicarse para mantener salubres las aguas naturales, y prevenir la esquistosomiasis y otras enfermedades (Roth & Lindorf 2002). Recibe el mismo nombre de tacamahaca la resina de *Bursera simarouba* (L.) Sarg., la cual en Venezuela y las islas del Caribe se utiliza como diurética, purgante, en la disentería y fiebre amarilla. También es llamada tacamahaca la resina de algunas especies de *Calophyllum*, género de las Clusiaceae (Winkler 1912; Uphof 1968).

Entre los vegetales nombrados en la carta merecen mención aparte la nuez moscada y la canela por ser especies exóticas y por tratarse de plantas muy codiciadas en tiempos remotos por su valor como especia. Asociado a este uso siempre tuvieron, y conservan, estimación como medicamentos. Este trabajo aportó datos que contribuirán a fechar con más precisión la entrada de estas especies al continente americano. Debido a su interés, este aspecto será tratado en una nota separada.

Las plantas y partes de plantas recolectadas por D'Arnault, y los derivados farmacéuticos obtenidos de ellas, estuvieron entre los remedios más utilizados en épocas pasadas, por lo que regularmente formaban parte de la dotación de las boticas. En documentos de la Venezuela colonial es posible encontrar inventarios de farmacias donde aparece contabilizada la existencia de estos medicamentos, ya sea en forma individualizada o mezclados con otros elementos en píldoras, polvos, etc. (Alegría 1977; Ghersi Gil 2000). En un censo del siglo XVII sobre "Plantas y yerbas medicinales y Simples de la región central de Venezuela (Barquisimeto, El Tocuyo y Carora)" realizado, por lo tanto, hace más de tres centurias, figuran: quina, zarza, polipodio, tacamajaca, escobilla y yerba de mato, entre muchas otras (Alegría 1977). Cien años después, en 1793, en la "Tarifa o regulación de los precios de medicamentos simples y compuestos a que se arreglarán los boticarios de la Provincia de Caracas para el despacho" aparecen 568 títulos de

medicamentos, entre los que se encuentran: *cinnamomi*, *quinquinae*, *contrayerba*, *macis*, *nucis moschatae*, *jalappae* (Archivo General de la Nación, Sección Títulos de médicos). En 1836 se fijó un "Arancel de drogas y medicinas formado por la Facultad Médica". Allí se incluyen: aceite esencial de canela, aceite esencial de macis, aceite esencial de nuez moscada, acetato de quinina, alcohol de canela, raíz de aristoloquia, corteza de winteriana, raíz de cusparia, extracto de quina, jalapa preparada, quinas oficinales en corteza, quinas preparadas, resina de jalapa, sulfato de quinina (Oropeza 1968). En épocas más recientes continuó el expendio de remedios basados en las plantas que fueron motivo de colección por D'Arnault. En la Farmacopea de los Estados Unidos de Venezuela del año 1942 aparecen: angostura, jalapa, kinakina, nuez moscada, canela, raíz de mato, zarzaparrilla, vainilla. Hoy en día, la existencia de estos medicamentos en las farmacias es cada vez menor pero el uso de estas plantas en la medicina popular no ha declinado, siendo frecuente encontrarlas en los herbolarios; algunas, incluso, se expenden en forma más elaborada en tiendas naturistas. Aparte de algunas aplicaciones nuevas, ya señaladas en los párrafos anteriores, las especies colectadas por D'Arnault tienen hoy en día prácticamente los mismos usos que reseñaron Löfling y los viajeros antiguos ya mencionados. Para obtener más información acerca del empleo de estas plantas en nuestros días en Venezuela se puede consultar: Rodríguez 1983; López Palacios 1984; Delascio-Chitty 1985; Albornoz 1992; Pollak-Eltz 2001, entre otros.

AGRADECIMIENTO

A los investigadores y el personal del Archivo General de la Nación, Caracas, Venezuela.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo General de la Nación (Caracas):

Autos seguidos sobre la Arribada y Operaciones de dos franceses nombrados Juan Bapta Darno y Guillermo Truen. Sección Diversos. Tomo XXXIX, folios 12-39. 1767.

Tarifa o regulación de los precios de medicamentos simples y compuestos a que se arreglarán los boticarios de la Provincia de Caracas para el despacho. Sección Títulos de médicos. Tomo I, folios 88-105v. 1793-1806.

BIBLIOGRAFÍA

1.- Albornoz, A. 1992. *Medicina tradicional herbaria*. Instituto Farmacoterápico Latino S.A., Caracas.

- 2.- Alegría, C. 1977. Historia de la farmacología e inventarios de farmacias en la época colonial. *Rev. Fac. Farm.* 24 (38): 144-159.
- 3.- Appun, K.F. 1871. *En los trópicos*. Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela, Caracas. 1961.
- 4.- Ayensu, E.S. 1981. *Medicinal plants of West Indies*. Reference Publications.
- 5.- Baker, H.G. 1965. *Las plantas y la civilización*. Herrero Hermanos Sucesores, México.
- 6.- Caulín, A. 1779. *Historia Corographica de la Nueva Andalucía*. Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la historia colonial de Venezuela. N° 81 y 82, Caracas. 1987.
- 7.- Delascio Chitty, F. 1985. *Algunas plantas usadas en la medicina empírica venezolana*. Inparques, Caracas.
- 8.- Ernst, E. 1976. *Obras completas*. Vol. 1. Botánica-1 (Compilación por Blas Bruni Celli). Fundación venezolana para la salud y la educación, Caracas. 1986.
- 9.- Farmacopea de los Estados Unidos de Venezuela. 1942. 1ª ed. Tipografía Americana, Caracas.
- 10.- Foldats, E. 1969. *Orchidaceae*. In: Flora de Venezuela. Vol. XV. Primera Parte. Edición especial del Instituto Botánico, Caracas.
- 11.- Font Quer, P. *Plantas medicinales. El Dioscórides ilustrado*. Labor, Barcelona. 1962.
- 12.- García Barriga, H. 1974. *Flora medicinal de Colombia*. Tomo I. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional, Bogotá.
- 13.- Ghersi Gil, M.A. 2000. *Historia de la medicina en el Estado Lara*. Dirección de Cultura de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, Barquisimeto.
- 14.- Gilij, F.J. 1784. *Ensayo de historia americana*. Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la historia colonial de Venezuela. N° 71-73, Caracas, 1975.
- 15.- Gumilla, J. 1745. *El Orinoco ilustrado y defendido*. Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la historia colonial de Venezuela N° 68, Caracas. 1963.

- 16.- Gupta, M.P. (ed.). 1995. *270 plantas medicinales iberoamericanas*. CYTEDSECAB, Santafé de Bogotá.
- 17.- Hoyos, J. 1985. *Flora de la Isla Margarita*. Monografía N° 34. Sociedad y Fundación La Salle de Ciencias Naturales, Caracas.
- 18.- Humboldt, A. 1816 -1826. *Viaje a las regiones equinociales del nuevo continente (1799-1800)*. Traducción de Lisandro Alvarado. Tomos I y IV. Biblioteca Venezolana de Cultura. Caracas. 1941.
- 19.- Kreig, M. B. 1970. *Medicina verde*. Compañía Editorial Continental, México.
- 20.- López Palacios, S. 1984. *Usos médicos de plantas comunes*. Talleres Gráficos Universitarios, Mérida.
- 21.- Morton, J. 1981. *Atlas of medicinal plants of middle America*. Thomas, Springfield.
- 22.- Mutis, J.C. 1760-1790. *Diario de observaciones*. Tomo II. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá. 1958.
- 23.- Oropeza, N. 1968. *Historia de la farmacia venezolana*. Publicaciones de la Facultad de Farmacia. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- 24.- Oviedo y Baños, J. 1723. *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela*. Edición Conmemorativa. Paul Adams, New York. 1940.
- 25.- Pelayo, P. & M.A. Puig-Samper. 1992. *La obra científica de Löflying en Venezuela*. Cuadernos Lagoven. Editorial Arte, Caracas.
- 26.- Pittier, H. 1926. *Manual de plantas usuales de Venezuela*. 1ª ed. Litografía del Comercio, Caracas.
- 27.- Pollak-Eltz, A. 2001. *La medicina tradicional venezolana*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.
- 28.- Rodríguez, P. 1983. *Plantas de la medicina popular venezolana de venta en herbolarios*. Publicación de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, Caracas.
- 29.- Roth, I. & H. Lindorf. 2002. *South American medicinal plants*. Springer, Heidelberg.

- 30.- Schlechter, R. 1919. *Die Orchideenfloren der südamerikanischen Kordillerenstaaten. I. Venezuela. Repertorium specierum novarum regni vegetabilis*. Band VI. Dahlem bei Berlin (Reimpresión por Otto Koeltz Antiquariat, Koenigstein. 1974).
- 31.- Schnee, L. 1960. *Plantas comunes de Venezuela*. Revista de la Facultad de Agronomía. Alcance N° 3. Universidad Central de Venezuela. Maracay.
- 32.- Steyermark, J.A. 1974. Rubiaceae. In: *Flora de Venezuela* Vol. IX, 1. Edición Especial del Instituto Botánico. Caracas.
- 33.- Steyermark, J.A. & O. Huber. 1978. *Flora del Ávila*. Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, Fundación Vollmer y Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, Caracas.
- 34.- Texera A.,Y. 1991. *La exploración botánica en Venezuela (1754-1950)*. Fondo Editorial de Acta Científica Venezolana, Caracas.
- 35.- Uphof, J.C.Th. 1968. *Dictionary of economic plants*. 2^a ed. Cramer, Lehre.
- 36.- Vareschi,V. 1969. Helechos. Vol. I, Tomo II. In: *Flora de Venezuela*. Edición Especial del Instituto Botánico, Caracas.
- 37.- Wilbert,W. 1996. *Fitoterapia warao*. Monografía N° 41. Fundación La Salle de Ciencias Naturales - Instituto Caribe de Antropología y Sociología, Caracas.
- 38.- Winkler, H. 1912. *Botanisches Hilfsbuch*. Hinstorffsche Verlagsbuchhandlung, Wismar.